



## **INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACION DE LA ILUMINACIÓN EXTRADORDINARIA CON MOTIVO DE LA FERIA Y FIESTAS 2023.**

### **A.- Objeto del Contrato.**

Es objeto de esta contratación el suministro e instalación de la iluminación extraordinaria con motivo de la Feria y Fiestas 2023, en régimen de alquiler así como los servicios de instalación, montaje, mantenimiento, desmontaje, legalización, pruebas y vigilancia durante el periodo de funcionamiento de los elementos de ornamentación y luminarias para el año 2023 y de acuerdo con lo previsto en el pliego de prescripciones técnicas y administrativas.

El proyecto de iluminación ornamental persigue promover la imagen de la ciudad como apoyo a los sectores del comercio y hostelería locales, generando por lo tanto una mayor afluencia de visitantes a la ciudad.

### **B.- Empresas que han presentado propuesta.**

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido oferta de las siguientes empresas en tiempo y forma:

1. ILUMINACIONES JESUS NAZARENO
2. LA FABRICA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL
3. ELECTRICIDAD C. PLAZA S.L.,

### **C.- Criterios de adjudicación.**

Presentada oferta por las siguientes empresas: Iluminaciones Jesús Nazareno, La Fábrica Iluminación Ornamental y Electricidad C. Plaza S.L., y en atención a la cláusula decimotercera "Criterios de Valoración de las ofertas" del pliego de Cláusulas económico-administrativas, concretamente el apartado **2) Criterios evaluables mediante juicio de valor: 2.1.1.- Diseños específicos para la ciudad, se establecen las siguientes valoraciones:**

En relación a este apartado y considerando que los criterios establecidos en el pliego son: 2.1.1) En función de los diseños específicos para la ciudad según la composición, colorido y tamaño de los motivos hasta un máximo de 10 puntos, decir que,



La valoración emitida en el presente informe, es realizada a juicio técnico de la que suscribe, considerando como aspecto fundamental el diseño ofertado, portadas novedosas, opciones de cambio con respecto a modelos existentes, variedad y originalidad de los diseño.

Sobre un total de 10 puntos, se estima la siguiente valoración:

LICITADORES	DISEÑOS ESPECIFICOS
JESUS NAZARENO	8,33
LA FABRICA ILUMINACIÓN	3,33
ELECTRICIDAD C.PLAZA S.L.	4,5

- Iluminación Jesús Nazareno

Analizada la documentación presentada por esta empresa en cuanto a diseño para la portada, pórticos y arcos, presentan fotomontajes con varias opciones de diseño para cada una de las zonas, con una coherencia y unos elementos más acertados. Así mismo cabe resaltar la creatividad e innovación con respecto a años anteriores.

- Electricidad Plaza

Analizada la documentación presentada por esta empresa en cuanto a diseño para la portada, pórticos y arcos, presentan fotomontajes con varias opciones de diseño para cada una de las zonas, con una escasa creatividad y poco diseño, ya que algunos de los elementos propuestos fueron instalados en años anteriores.

- La Fabrica Iluminación

Analizada la documentación presentada por esta empresa en cuanto a diseño para la portada, pórticos y arcos, presentan fotomontajes con una oferta poco variada, muy básica y poco novedosa.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL  
Concejalía de Festejos y Tradiciones Populares

---

Por todo lo que antecede, les informo de las valoraciones otorgadas en base a los criterios técnicos enunciados, que sirven de base para aquellos cuya cuantificación dependen de un juicio de valor, sujetos a revisión y superior criterio del órgano encargado de la tramitación para su conocimiento e incorporación al expediente de referencia.

Lo que se informa a los efectos oportunos, en Ciudad Real a 26 de abril de 2023.